Código seguro de Verificación : GEN-c2ed-6ac2-4eab-db2b-2139-12bb-a8d1-e9ad | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MÁLAGA

DEPENDENCIA DEL AREA DE INDUSTRIA Y ENERGÍA GRANADA Y MALAGA

Anuncio de la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Málaga por el que se somete a información pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa y Declaración de Impacto Ambiental de las plantas fotovoltaicas FV Posets Solar de 102,7 MWp y FV Faballones Solar de 145,40 MWp y de Autorización Administrativa Previa, Declaración de Impacto Ambiental y Autorización Administrativa de Construcción de la infraestructura de evacuación común: Subestación Eléctrica Transformadora Carranque 132/30 kV, Línea aérea de alta tensión a 132 kV para la conexión entre las subestaciones Carranque - Álora, Subestación Eléctrica Transformadora Álora 400/132/30 kV y Línea aérea de alta tensión a 400 kV para la conexión entre las subestaciones Álora – Cártama 400 con número de expediente asociado PFot-366 AC. Afectando a los municipios de Casarabonela, Álora, Pizarra y Cártama, en la provincia de Málaga.

TEXTO

Con fecha 23 de noviembre de 2020, la sociedad Posets Solar, S.L. presenta ante la Dirección General de Política Energética y Minas solicitud de Autorización Administrativa Previa y Declaración de Impacto Ambiental para la instalación de la Planta Solar Fotovoltaica FV Posets Solar de 102,70 MWp, en los términos municipales de Casarabonela y Álora (Málaga).

Con fecha 23 de noviembre de 2020, la sociedad Faballones Solar, S.L. presenta ante la Dirección General de Política Energética y Minas la solicitud de Autorización Administrativa Previa y Declaración de Impacto Ambiental para la instalación de la Planta Solar Fotovoltaica FV Faballones Solar de 145,40 MWp, en el término municipal de Álora (Málaga), y la solicitud de Autorización Administrativa Previa, Declaración de Impacto Ambiental y Autorización Administrativa de Construcción de la infraestructura de evacuación común: Subestación Eléctrica Transformadora Carranque 132/30 kV, Línea aérea de alta tensión a 132 kV para la conexión entre las subestaciones Carranque - Álora, Subestación Eléctrica Transformadora Álora 400/132/30 kV y Línea aérea de alta tensión a 400 kV para la conexión entre las subestaciones Álora – Cártama 400.

La Dirección General de Políticas Energética y Minas, con fecha 09 de diciembre de 2020, dictó acuerdo de acumulación para la tramitación conjunta de las instalaciones anteriormente descritas, con número de expediente asociado PFot-366 AC.

A los efectos establecidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía y en la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se somete a información pública los mencionados proyectos y la evaluación de impacto ambiental.

Las características principales de las plantas solares fotovoltaicas y de la infraestructura de evacuación común, se resumen a continuación:

- Peticionario 1: POSETS SOLAR, S.L.
    - NIF: B-88163282
    - Domicilio Social: C/ Jenner, 3, planta 4ª 28010 Madrid
    - Datos Técnicos:

CSV : GEN-c2ed-6ac2-4eab-db2b-2139-12bb-a8d1-e9ad
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : JOSE LUIS RUIZ GUIRAO | FECHA : 18/05/2021 11:46 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-c2ed-6ac2-4eab-db2b-2139-12bb-a8d1-e9ad | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

- Planta Solar Fotovoltaica:
  - Potencia instalada (DC): 102,7 MW
  - Potencia nominal (AC): 85,58 MW
  - Ratio DC/AC: 1.2
  - Tipo de estructura: Fija
  - Módulos fotovoltaicos (450.0 Wp): 333.315
  - Número de estructuras fijas: 4.227
  - Centro de Transformación (hasta 5000.0 kW): 19
  - Número de inversores (hasta 2500.0 kVA): 38
  - Terreno total disponible: 310,91 ha
  - Área total bajo el vallado: 269,52 ha

- Municipio afectado en Málaga: Casarabonela y Álora.
- Presupuesto de ejecución materiall: 44.309.076,41 Euros

- Peticionario 2: FABALLONES SOLAR, S.L.
  - NIF: B-88198734
  - Domicilio Social: C/ Jenner, 3, planta 4ª 28010 Madrid
  - Datos Técnicos:
    - Planta Solar Fotovoltaica:
      - Potencia instalada (DC): 145,70 MW
      - Potencia nominal (AC): 121,16 MW
      - Ratio DC/AC: 1.2
      - Tipo de estructura: Seguidor a un eje
      - Módulos fotovoltaicos (450.0 Wp): 269.256
      - Número de seguidores: 3.452
      - Centro de Transformación (hasta 5000.0 kW): 34
      - Número de inversores (hasta 2500.0 kVA): 54
      - Terreno total disponible: 295,321 ha
      - Área total bajo el vallado: 288,51 ha

    - Subestación Eléctrica Transformadora Carranque 132/30 kV:
      - La subestación será de tipología línea-transformador y estará compuesta por:
        - UNA posición de línea-transformador de 132 kV de intemperie compuesta de:
          - Tres transformadores de tensión capacitivos
          - Un seccionador tripolar de línea con puesta a tierra
          - Tres transformadores de intensidad
          - Un interruptor automático unipolar
          - Tres auto válvulas con contador de descargas
        - UN transformador principal, con las siguientes características:
          - Potencia nominal: 97,5/130 MVA
          - Refrigeración: ONAN/ONAF
          - Relación de transformación: 132±15% / 30 kV
          - Grupo de conexión: YNd11
        - UN embarrado de 30 kV de intemperie, incluyendo cada uno:
          - Tres aisladores soporte
          - Tres auto válvulas
          - Una reactancia de puesta a tierra

CSV : GEN-c2ed-6ac2-4eab-db2b-2139-12bb-a8d1-e9ad
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : JOSE LUIS RUIZ GUIRAO | FECHA : 18/05/2021 11:46 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-c2ed-6ac2-4eab-db2b-2139-12bb-a8d1-e9ad | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

- UN conjunto de celdas de 30 KV de aislamiento en SF_6 compuestos cada uno por:
  - Dos cabinas de transformador principal
  - Nueve cabinas de salida de línea
  - Una cabina de salida de línea reserva
  - Una cabina de TSA
  - Seis transformadores de medida de Tensión
- UN sistema de control y protección formado por:
  - Un armario de control y protección de línea (CP-L)
  - Un armario de control y protección de transformador (CP-T)
  - Un armario de control de subestación (UCS)
  - Un SCADA de subestación (SCS)
  - Un armario colector de F.O. de líneas de A.T./M.T.
  - Un armario de control de parque.
  - Un armario de medida fiscal

- UN sistema de servicios auxiliares formado por:
  - Un cuadro general de corriente alterna (CGCA)
  - Un cuadro general de corriente continua (CGCC)
  - Un sistema rectificador redundante con baterías de 125 V c.c.

- Línea de alta tensión a 132 kV para la conexión entre las subestaciones Carranque – Álora:

  - La línea está compuesta por un tramo aéreo de 132 kV hasta la SET Álora.
  - Dicho tramo de línea aéreo parte de la SET Carranque 132/30 kV, y tiene 34 apoyos. Tiene una longitud total de 7,575 km.
  - La línea transportará la energía a una frecuencia de 50 Hz. El conductor que transcurre por esta línea tendrá la tipología LA-380 (GULL).

- Subestación Eléctrica Transformadora Álora 400/132/30 kV:
  - La subestación será de tipología línea-transformador y estará compuesta por:
    - UNA posición de línea-transformador de 400 kV de intemperie compuesta de:
      - Tres transformadores de tensión inductivos
      - Dos seccionadores tripolares de línea con puesta a tierra
      - Tres transformadores de intensidad
      - Tres interruptores automáticos unipolar
      - Tres auto válvulas con contador de descargas

    - UN autotransformador principal, con unidades monofásicas y las siguientes características:
      - Potencia nominal: 324/432/540 MVA
      - Refrigeración: ONAN/ONAF/ODAF
      - Relación de transformación: 400±15% 132/30 kV
      - Grupo de conexión: YNA0d

    - CUATRO posiciones de línea de 132 kV de intemperie compuesta de:
      - Un transformador de tensión capacitivo
      - Un seccionador tripolar de línea con puesta a tierra
      - Un interruptor automático tripolar
      - Tres transformadores de intensidad

CSV : GEN-c2ed-6ac2-4eab-db2b-2139-12bb-a8d1-e9ad
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : JOSE LUIS RUIZ GUIRAO | FECHA : 18/05/2021 11:46 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-c2ed-6ac2-4eab-db2b-2139-12bb-a8d1-e9ad | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

- Un seccionador tripolar de línea

- DOS posiciones de transformador de 132 kV de intemperie compuesta de:
  - Un seccionador tripolar de línea
  - Tres transformadores de intensidad
  - Un interruptor automático tripolar
  - Tres auto válvulas y contador de descargas

- UN transformador principal, con las siguientes características:
  - Potencia nominal: 67,5/90 MV
  - Refrigeración: ONAN/ONAF1/ONAF2
  - Relación de transformación: 132±15%/30 kV
  - Grupo de conexión: YNd11

- UN embarrado de 132KV de intemperie incluyendo:
  - Aisladores soporte
  - Tres transformadores de tensión inductivos
  - Un transformador de tensión para alimentación de servicios auxiliares

- UN embarrado de 30 kV de intemperie, incluyendo cada uno:
  - Tres aisladores soporte
  - Tres auto válvulas
  - Una reactancia de puesta a tierra

- UN conjunto de celdas de 30 KV de aislamiento en SF_6 compuestos cada uno por:
  - Dos cabinas de transformador principal
  - Nueve cabinas de salida de línea
  - Una cabina de salida de línea reserva
  - Una cabina de TSA
  - Seis transformadores de medida de Tensión

- UN sistema de control y protección formado por:
  - Un armario de control y protección de línea 400 kV (CP-L400)
  - Un armario de control y protección de autotransformador (CPAT)
  - Cuatro armarios de control y protección de línea 132 kV (CPL132)
  - Un armario de control y protección de transformador (CP-T)
  - Un armario de control y protección de interruptor (CP-I)
  - Un armario de protección de barras (PDB)
  - Un armario de control de subestación (UCS)
  - Un SCADA de subestación (SCS)
  - Un armario colector de F.O. de líneas de A.T./M.T.
  - Un armario de control de parque.
  - Dos armarios de medida fiscal

- UN sistema de servicios auxiliares formado por:
  - Un cuadro general de corriente alterna (CGCA)
  - Un cuadro general de corriente continua (CGCC)
  - Un sistema rectificador redundante con baterías de 125 V c.c.

CSV : GEN-c2ed-6ac2-4eab-db2b-2139-12bb-a8d1-e9ad
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : JOSE LUIS RUIZ GUIRAO | FECHA : 18/05/2021 11:46 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-c2ed-6ac2-4eab-db2b-2139-12bb-a8d1-e9ad | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

- Línea de alta tensión a 400 kV para la conexión entre las subestaciones Álora – Cártama 400 kV:
  - La línea está compuesta por un tramo de 400 kV desde la SET Álora hasta la SE Cártama 400 kV.
  - Dicho tramo de línea aéreo tiene 74 apoyos. Tiene una longitud total de 16,96 km.
  - La línea transportará la energía a una frecuencia de 50 Hz. El conductor que transcurre por esta línea tendrá la tipología LA-455 (ACSR CÓNDOR).

- Municipios afectados en Málaga: Álora, Pizarra Y Cártama.
- Presupuesto de ejecución material: 76.941.818,39 Euros

Corresponde a la Dirección General de Política Energética y Minas emitir las resoluciones de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción, y a la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental emitir la Declaración de Impacto Ambiental estando ambos organismos englobados en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Durante un plazo de 30 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, cualquier interesado podrá formular las alegaciones que estime oportunas, que se presentarán en la forma prevista en el artículo 16.4 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante el citado plazo, los proyectos y el estudio de impacto ambiental podrán ser examinados, en horario de atención al público (lunes a viernes, de 9 a 14 horas), en la Dependencia de Industria y Energía, de la Subdelegación del Gobierno en Málaga, sita en Paseo de Sancha, 64, 29016 Málaga. La documentación también se encuentra disponible en el siguiente enlace electrónico:

https://www.mptfp.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/andalucia/proyectos-ci/procedimientos-informacion-publica/PROCEDIMIENTOS-AUTORIZACION-INSTALACIONES-ELECTRICAS.html

Málaga, a 18 de mayo de 2021. El Jefe de Dependencia de Industria y Energía. Subdelegación del Gobierno en Málaga. José Luis Ruiz Guirao.

GOBIERNO
DE ESPAÑA

SUBDELEGACIÓN
DEL GOBIERNO
EN MÁLAGA

CSV : GEN-c2ed-6ac2-4eab-db2b-2139-12bb-a8d1-e9ad
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : JOSE LUIS RUIZ GUIRAO | FECHA : 18/05/2021 11:46 | Sin acción específica